

Pinche en los TITULARES subrayados para acceder a la noticia completa o a la galería de imágenes para descargar las fotografías

## COMISIÓN DE JUSTICIA DEL SENADO

El Fiscal General del Estado, Eduardo Torres Dulce, ha comparecido ante la Comisión de Justicia del Senado para exponer el contenido de la Memoria anual que recoge la actividad del Ministerio Fiscal correspondiente al año 2011, sin perjuicio de hacer un anticipo de los datos correspondientes al ejercicio del 2012.



### Comparecencia del Fiscal General del Estado ante la Comisión de Justicia del Senado

Esta Memoria, formalmente presentada en cumplimiento del mandato del art. 9.1 EOMF ante la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados, el pasado 4 de diciembre, constituye un cauce privilegiado de comunicación del Ministerio Público con las Cortes Generales y ofrece la inapreciable oportunidad de transmitir de forma directa las inquietudes y anhelos de los miembros de la Carrera, sus necesidades, recursos disponibles y perspectivas de futuro.

La comparecencia anual viene a ser el cauce natural de comunicación del Ministerio Público, defensor de la legalidad, con el órgano depositario de la soberanía nacional y titular de la potestad legislativa. (+)

### La Fiscalía Militar invitada al Cambio de Guardia en el Palacio Real

Invitado por el Teniente General del Cuartro Militar de la Casa de S.M. el Rey, Antonio de la Corte García, el Fiscal General del Estado, Eduardo Torres-Dulce, ha acudido a la ceremonia de Relevó Solemne de la Guardia Real, que se realiza en la Plaza de la Armería del Palacio de Oriente, frente a la catedral de la Almudena.

Acompañando al Fiscal General acudieron al acto, el Fiscal Togado Jefe de la Sala V del Tribunal Supremo, Jesús Bello Gil, el Fiscal Jefe de la Unidad de Apoyo, José Luis Bueren Roncero, el Fiscal de Sala, Mariano Fernández-Bermejo, y el General Auditor, Fiscal de la Sala V, Manuel Hernández-Tejero García, quienes presenciaron las evoluciones de las tropas desde el interior de palacio.

Se trata de una ceremonia que se lleva a cabo los primeros miércoles de cada mes con el objeto de conmemorar el acto de cambio de guardia que se realizaba diariamente en tiempos de los Reyes Alfonso XII y Alfonso XIII. Durante el transcurso de una hora aproximada desfilan lanceros y alabarderos, compañías de fusiles, militares -hombres y mujeres- a cargo de piezas de artillería y carrillos de munición. En total, 400 personas y 100 caballos, escenifican con los uniformes de la época, el paso de la guardia entrante y la espera de la saliente. (+)

### La Justicia francesa elogia la gestión judicial española del 'caso Prestige'

La Justicia francesa delegó en la española la resolución del 'caso Prestige' en lo que a la parte gala corresponde, por la afección de la marea negra en municipios del país vecino, y, a tenor de sus palabras, no pueden estar más satisfechos.

"La cooperación de la Fiscalía es absolutamente excepcional. Estamos impresionados de la manera en que España está gestionando un juicio tan complejo", ha comentado la magistrada de enlace de Francia en España, Héline Davo, quien, junto al fiscal encargado del caso en el Tribunal de Brest, Bertrand Leclercq, han estado presentes, en calidad de observadores, en las declaraciones realizadas por los alcaldes de municipios galos afectados.

Tras haberse dictado por Eurojust en 2005 una Recomendación en la que se inclinaba por que fuese la jurisdicción española la que asumiese el asunto, el Fiscal General del Estado dictó Decreto asumiendo esta propuesta y finalmente la Justicia francesa dejó en manos de la española la resolución del caso. Para concretar el modo en que tan voluminoso e importante asunto había de cesarse a España, fueron necesarias aún varias reuniones entre representantes de la Fiscalía General del Estado y las autoridades judiciales francesas.

Finalmente y una vez realizado el traslado pretendido, el seguimiento y tramitación de la causa correspondió al fiscal Álvaro García Ortiz, quien se ha encargado del ejercicio de las funciones que a la Fiscalía competen, entre las cuales se encuentra la cobertura legal de las víctimas. Transcurridos más de cuatro meses de juicio, la impresión de los dos juristas es positiva. "Confiamos en la Justicia española. Es muy seria", asegura Davo.

Las impresiones que se llevan los magistrados franceses han acabado con ciertos recelos iniciales manifestados por los afectados franceses por la cesión de soberanía judicial, sobre todo después de explicársela la propia Héline Davo que el fiscal español vela por sus intereses y que el tribunal ha aceptado dar voz a los damnificados, "algo que en el sistema judicial francés es muy importante", remarca. (+)

### Reunión del Fiscal Jefe de la Corte de Casación de Francia con el Fiscal General del Estado

El Fiscal General y la Fiscal de Sala de Cooperación Internacional se han reunido con el Fiscal Jefe de la Cour de Cassation de Francia, Jean Claude Marin y tres miembros del Consejo de la Magistratura francesa que se han desplazado a nuestro país con la intención de conocer el funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial y del Consejo Fiscal ante la anunciada reforma de la composición, nombramiento y funciones del Consejo de la Magistratura francesa

### Entrega de la Cruz de San Raimundo Peñafort a la Teniente Fiscal de Ciudad Real, Carmen Mendiola

El fiscal general del Estado ha entregado la Cruz de San Raimundo Peñafort a la Teniente Fiscal Provincial de Ciudad Real, María del Carmen Mendiola, designada en octubre de 2006 Teniente Fiscal de la provincia de Ciudad Real y desde 2011 delegada de la Sección Civil de la Fiscalía de Castilla-La Mancha.

Tras la 'laudatio' de Jesús Caballero, fiscal jefe de la Audiencia provincial, Carmen Mendiola correspondió a la imposición de la Cruz de San Raimundo de Peñafort con un discurso en el repaso su biografía, jalonada, aseguro, de una íntegra vocación hacia la justicia. Dibujó su perfil "en una pantalla de cine" en la que se proyectó una película que comenzó en 1962.

"Naci un 2 de marzo en una familia humilde y trabajadora", ilustró y cuando contaba con 8 años -estudió en Madrid y en 1985- empujó a su primer juicio de la mano de Carlos Calatayud (abogado y político ya desaparecido). "Había unos señores que acusaban a alguien de haber hecho algo mal, otros que lo defendían y otros que dirigían y decían lo que había que hacer", recordaba. Estudió Derecho en Colegio San José -acudió a estudiar las oposiciones a magistratura como pupilo del juez ya fallecido Federico Alba.

Pero fue el traslado a Cáceres de este lo que cambió su futuro, al ponerse en manos del fiscal Francisco Moreno. "Vi su labor de protección a las víctimas y me conmovió". Entonces "quise ser fiscal". Así, el viaje iniciático se interrumpió y viró hacia otro de los caminos de la justicia: con 26 años Carmen Mendiola ya era una joven fiscal, la primera de Castilla-La Mancha.

### NUEVOS JUECES

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL / Entrega de despachos

El Fiscal general del Estado ha asistido en Barcelona, a la ceremonia de entrega de despachos a los 230 nuevos jueces de la 63 promoción de la carrera judicial, una vez finalizado el curso teórico y práctico realizado en la Escuela Judicial, acompañado de un Fiscal de la Unidad de Cooperación Internacional. En el Foro han participado 27 Fiscales de la UE, así como de Eurojust, Comisión Europea, Secretaría del Consejo de la Unión y Parlamento Europeo.

En referencia al contenido del Foro de Fiscales Generales, la reunión estuvo precedida por unos Talleres de Trabajo acerca de las modalidades prácticas de la implantación de una Fiscalía Europea. En este sentido, se prevé la presentación por parte de la Comisión Europea, de una propuesta para el establecimiento de una Fiscalía Europea, antes del fin de la presente Presidencia.

La parte central del encuentro ha estado relacionada con esta novedosa institución, si bien también ha sido objeto de atención la reciente Directiva 2012/29/UE sobre derechos, apoyo y protección de las víctimas de delitos; así como la materia relativa a protección de datos en el proceso penal. Las conclusiones del Foro serán trasladadas a las Instituciones de la UE, a fin de dejar constancia de la opinión de los máximos responsables de los Ministerios Públicos de la UE.

### FORO CONSULTIVO

FISCALES GENERALES UE / Cooperación en la UE

El día 26 de abril se ha celebrado en La Haya la reunión semestral del Foro Consultivo de Fiscales Europeos de la Unión Europea, convocada por la Directora de Acción Pública de Irlanda y que ha contado con el apoyo de Eurojust.

La delegación española ha estado presidida por el Fiscal General, Eduardo Torres-Dulce, acompañado de un Fiscal de la Unidad de Cooperación Internacional. En el Foro han participado 27 Fiscales de la UE, así como de Eurojust, Comisión Europea, Secretaría del Consejo de la Unión y Parlamento Europeo.

En referencia al contenido del Foro de Fiscales Generales, la reunión estuvo precedida por unos Talleres de Trabajo acerca de las modalidades prácticas de la implantación de una Fiscalía Europea. En este sentido, se prevé la presentación por parte de la Comisión Europea, de una propuesta para el establecimiento de una Fiscalía Europea, antes del fin de la presente Presidencia.

La parte central del encuentro ha estado relacionada con esta novedosa institución, si bien también ha sido objeto de atención la reciente Directiva 2012/29/UE sobre derechos, apoyo y protección de las víctimas de delitos; así como la materia relativa a protección de datos en el proceso penal. Las conclusiones del Foro serán trasladadas a las Instituciones de la UE, a fin de dejar constancia de la opinión de los máximos responsables de los Ministerios Públicos de la UE.

### TOMA DE POSESIÓN

AUDIENCIA NACIONAL / Teniente Fiscal de la AN

El nuevo teniente fiscal de la Fiscalía de la Audiencia, Jesús Alonso, ha tomado posesión de su plaza en el edificio de este tribunal en la madrileña calle de Goya. El Fiscal Alonso fue designado para este puesto, en sustitución de Fernando Burgos.

En la ceremonia de investidura han acompañado al Fiscal General del Estado, Eduardo Torres Dulce, el presidente de la Audiencia Nacional, Angel Juanes y el presidente de la Sala de lo Penal, Fernando Grande-Marlaska, que ha ejercido de padrino del nuevo Teniente Fiscal junto con la Fiscal, también de la Audiencia Nacional, Blanca Rodríguez García.

### REUNIÓN TRANSPIRENAICA

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO / Cooperación hispano-francesa

Tras agradecer al Fiscal Superior de Aragón, José María Rivera Hernández, la invitación para acudir a las duodécimas Jornadas del Bidasoa, el Fiscal General del Estado, Eduardo Torres Dulce, dio la bienvenida a todos los asistentes, y especialmente a los magistrados franceses que se desplazaron para acudir a este encuentro, que constituye la reunión transfronteriza, de carácter judicial, más veterana de Europa, y que en esta edición cumple su 24 año de vigencia.

Por segunda vez, tras las jornadas de 1994, se celebran las Jornadas del Bidasoa en Zaragoza, en la Comunidad de Aragón, una de las comunidades que integran la región transpirenaica a la que presta el nombre este río, "que aquí", señaló el Fiscal General en su intervención, "paradójicamente no es signo de separación sino que es símbolo de unidad, denominando a un foro sólido y estable nacido ya hace veinte años y fortalecido en los once encuentros que han precedido al que ahora inauguramos".

En anteriores ocasiones se alcanzó la conclusión de que los problemas a los que se enfrentan la Justicia en ambos países no son esencialmente diferentes. En este marco, el Fiscal quiso felicitar a las autoridades de las comunidades participantes, "por haber conseguido no solo establecer, si no sobre todo mantener las reuniones periódicas en las que el dialogo e intercambio bilateral de información permite mejorar y fortalecer las propias instituciones partiendo de las buenas practicas compartidas y el contraste de experiencias".

Hay que recordar que el dialogo hispano francés en Justicia es continuo, y especialmente en lo que se refiere a los dos grupos de trabajo que en materia de terrorismo y en materia de tráfico de drogas trabajan conjuntamente para permitir enfrentar con eficacia dos de los grandes problemas de la criminalidad de nuestro tiempo. (+)

### AF NUEVA EJECUTIVA

ASOCIACIÓN DE FISCALES / Congreso anual

El Fiscal General del Estado, Eduardo Torres Dulce se ha trasladado a Palma de Mallorca para asistir a la Junta de Clausura del XIX Congreso Ordinario de la Asociación de Fiscales que ha tenido lugar en la ciudad de Sóller, donde se celebró también el Ministerio de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón y el Presidente de la Asociación de Fiscales de España, José María Rivera Hernández.

En su intervención el Fiscal General defendió "el derecho a asociarse como una manera expresa de compromiso para la construcción de la Justicia". Asimismo, realizó su irrenunciable apuesta por un Ministerio Fiscal autónomo "a la vez que sensible a los intereses sociales". Y en referencia al Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, Torres Dulce se mostró partidario de modificarlo, con carácter previo a las reformas procesales penales anunciadas por el Ministro de Justicia.

El XIX congreso ordinario, ha servido para renovar la ejecutiva y desarrollar las líneas programáticas que marcarán su actuación a lo largo de los próximos dos años. La nueva ejecutiva estará presidida por Concha Talón, y los miembros de la ejecutiva serán los fiscales Emilio Frías, Laura Pellón, Lucía Barbero, Isabel Vázquez, José Ortiz y Rosa Rubio, quienes ejercerán la representación en toda España.

En el marco de las conclusiones establecidas en el XIX Congreso, y en referencia al Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, los asociados consideran necesario que se profundice en la independencia de la carrera fiscal a la hora de ejercer sus funciones, en potenciar el papel del Consejo Fiscal y en dotar al Ministerio Público de un presupuesto individualizado que permita desplegar sus funciones en la plena autonomía económica del Poder Ejecutivo.

La Asociación de Fiscales ha defendido además los derechos retributivos de todos los miembros de la carrera fiscal y su equiparación con la carrera judicial como parte esencial de su reconocimiento personal y prestigio profesional. Asimismo la Asociación ha mostrado su preocupación por los recortes que afectan a su ámbito de actuación y ha alertado de que si éstos continúan su trabajo será casi imposible de realizar.

### CONCLUSIONES XIX CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE FISCALES

El Fiscal General del Estado, Eduardo Torres Dulce, ha presentado las conclusiones del XIX Congreso Ordinario de la Asociación de Fiscales, que se celebró en Sóller (Mallorca) del 1 al 4 de mayo de 2013. Las conclusiones se refieren a la independencia de la carrera fiscal, a la mejora de la formación y a la mejora de la gestión de la carrera fiscal.

Las conclusiones se refieren a la independencia de la carrera fiscal, a la mejora de la formación y a la mejora de la gestión de la carrera fiscal. Asimismo, se refieren a la mejora de la gestión de la carrera fiscal, a la mejora de la formación y a la mejora de la independencia de la carrera fiscal.

En marcha la nueva página web de la ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE MINISTERIOS PÚBLICOS

AIAMP  
WWW.AIAMP.ORG

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.  
GABINETE DE PRENSA  
FORTUNETE 4 // 28010 MADRID

CONTACTE CON NOSOTROS EN: info.fiscalia general@fiscal.es

